



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"

Bogotá, D.C., 15/08/2019

EXPEDIENTE: 25000234200020190081200
DEMANDANTE: ENRIQUE MURILLO SANCHEZ
DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA - CASUR
MAGISTRADO: SAMUEL JOSE RAMIREZ POVEDA

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

Artículo 242 del C.P.A.C.A

Se fija en lista por un día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el Doctor JUAN CARLOS ARCINIEGAS ROJAS con T.P. No. 323.375, actuando como apoderado(a) de la parte DEMANDANTE; quien presentó y sustento recurso de reposición contra la providencia de fecha DOS (2) de AGOSTO de DOS MIL DIECINUEVE (2019).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos artículo 242 del C.P.A.C.A. y 110 del C.G.P.


LEIDY MARCELA GUEVARA COLLAZOS
OFICIAL MAYOR
